



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
N° 102-2015-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 17 JUL. 2015

VISTO,

El mensaje DAPO.-160825 de jul-2015, del Director General de Personal de la Fuerza Aérea del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 081-2015-JEINS-CONIDA de fecha 15 de mayo de 2015, se encarga al COM. FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz, las funciones de Sub Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

Que, mediante mensaje DAPO.-160825 de jul-2015, el Director General de Personal de la Fuerza Aérea del Perú, comunica al Jefe Institucional de CONIDA que se ha destacado con fines de nombramiento al COR. FAP Alex Ricardo Delgado Pablo como Sub Jefe Institucional de CONIDA;

Que el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece que el encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal.

Estando a lo a lo opinado por el Asesor Jurídico y a lo acordado con el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al COR. FAP Alex Ricardo Delgado Pablo las funciones de Sub Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA.



Artículo 2°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha la Resolución Jefatural N° 081-2015-JEINS-CONIDA de fecha 15 de mayo de 2015.



Artículo 3°.- Encargar al Secretario General la difusión de la presente Resolución y al Director de Administración General el cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




MAG. FAP
CARLOS ELÍAS RODRÍGUEZ PAJARES
Jefe Institucional
CONIDA

